



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

6 de agosto de 2021

**Folio No.: 97/2020-2021.**

**Asunto: Direcciones de correo electrónico para recibir comentarios en la etapa de difusión y auscultación del proyecto oficial de modificación de la NDPC.**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS  
FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP.**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Legislación a cargo del CPC Miguel Ángel Cervantes Penagos y de la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo, que preside el CPC Sergio Luis Moreno Moreno, en referencia al Folio No.: 95/2020-2021 emitido el jueves 5 de agosto de 2021, para facilitar el proceso de difusión y auscultación del proyecto oficial de modificación de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (NDPC), dan a conocer a las Federadas y a sus Asociados las direcciones de correo electrónico a las que pueden hacer llegar al CEN y a la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo, sus opiniones y comentarios sobre tal proyecto, dentro del plazo de dos meses, contado a partir de la publicación del folio citado:

- CPC Miguel Ángel Cervantes Penagos  
Vicepresidente de Legislación del CEN del IMCP  
[vp.legislacion.2020-21@imcp.org.mx](mailto:vp.legislacion.2020-21@imcp.org.mx)
- CPC Sergio Luis Moreno Moreno  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP  
[comision.dpc@imcp.org.mx](mailto:comision.dpc@imcp.org.mx)

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**CPC y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
**Presidente**

C.C.P. Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021.

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.